Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 25 de Octubre de 2019

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2019
"PROVISION DE EQUIPOS VARIOS"

ADENDA Nº 4

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad a la Carta Invitacion de la **CONTRATACION DIRECTA N° 44/2019 "PROVISION DE EQUIPOS VARIOS", con ID Nº 371.034,** por la presente procede a publicar la **Adenda Nº 4,** a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, y a fin de ajustar algunos puntos de la carta de invitacion del presente llamado, motivo por el cual esta UOC pasa a ajustar algunos puntos de la Carta de Invitacion. Por tanto, la presente Adenda forma parte integral de la Carta de Invitación, y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.----------

La presente Adenda Nº 4, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

DONDE DICE

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7) **Solicitud de Muestras**: ***Si.*** *Se solicitará una muestra por cada ítem ofertado (Desmalezadora, Podadora, Motosierra, Hidro-Lavadora, Soplador - con sus respectivos accesorios que deberá acompañar la oferta del proveedor). (La no presentación de la muestra en el momento de la apertura, automáticamente descalificará al oferente). (La evaluación de las muestras quedara exclusivamente a cargo del comité evaluador). Las muestras deberán identificar al proveedor y al ítem al cual correspondan. Cada oferente tendrá un plazo de treinta días contados desde la comunicación de la adjudicación para retirar las muestras de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones. Pasado este plazo la Municipalidad no se hará responsable por las mismas.*

MODELO de ROTULO
(_____NOMBRE DEL OFERENTE_____)
FECHA: (DE PRESENTACION DE LA MUESTRA)
1-ÍTEM .....
2- MARCACOMERCIAL.....
3- PROCEDENCIA: .....
No serán aceptadas muestras que no vengan debidamente rotuladas, asimismo se deberá presentar una nota de remisión detallando las muestras entregadas. Las muestras sólo podrán ser retiradas por los oferentes posterior al proceso de evaluación, y adjudicación; en un plazo no mayor a 48 horas de su comunicación, pasado este plazo, los mismos pasarán al depósito administrativo

DEBE DECIR

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7) Solicitud de Muestras: Se solicitará Muestras: *Los oferentes deberán presentar las muestras de todos los ítems; acompañados de una nota de presentación y la lista de los bienes presentados dentro de las 24 hs. posteriores a la Apertura de Sobres, el cual es el plazo máximo para la presentación. Las mismas serán recibidas en la Unidad Operativa de Contrataciones, sito Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores - 1er Piso de la ciudad de Hernandarias. Las muestras deben ser de la misma marca, modelo y tamaño que las cotizadas en su oferta y deben ser presentadas en su envase o envoltorio original para su correcta individualización y evaluación, Las muestras deberán identificar al proveedor y al ítem al cual correspondan, no se admitirán muestras de los bienes sin contar con la debida identificación del oferente.. La no presentación de las muestras será causal de descalificación.*

Las muestras serán evaluadas por el Comité de Evaluación y serán devueltas una vez culminada la adjudicación.

Los demás puntos y condiciones establecidas en la Carta de Invitación continúan firmes e Inalterables. -

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
U.O.C.

.....
Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH